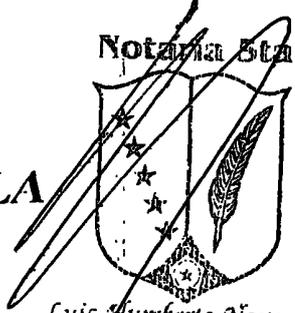




NOTARIA
QUINTA

Notaria Sta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

REFORMA DE ESTATUTOS

QUE HACE:

LA COMPAÑIA INDUSTRIAL POLITEX SOCIEDAD ANONIMA.

CUANTIA : INDETERMINADA.

***** Di 6 copias ***** SA.- *****

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves (14) catorce de junio del año dos mil uno, ante mi doctor Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito,

comparece:- El señor Alfred Mortensen Lund, casado, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía INDUSTRIAL POLITEX SOCIEDAD ANONIMA, conforme aparece del nombramiento que se agrega como

documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe y me solicita elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Reforma de Estatutos, al tenor de las siguientes

cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Alfred Mortensen Lund en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía INDUSTRIAL POLITEX SOCIEDAD ANONIMA, conforme aparece del nombramiento que se

agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- a) La compañía INDUSTRIAL POLITEX SOCIEDAD ANONIMA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el doce de Noviembre de

0000002

1 mil novecientos setenta y uno, ante el Notario Octavo del Cantón
2 Quito, Doctor Manuel Vintimilla Ortega, e inscrita en el Registro
3 Mercantil del mismo cantón, el veinte y tres de Diciembre de mil
4 novecientos setenta y uno; b) Posteriormente, la compañía aumentó su
5 capital y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada
6 el nueve de Junio de mil novecientos ochenta y seis, ante el Notario
7 Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Juan del Pozo Castrillón, e
8 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el treinta de
9 Julio de mil novecientos ochenta y seis; c) La Junta General
10 Extraordinaria de Accionistas de la mencionada compañía, en reunión
11 celebrada el trece de Junio del año dos mil uno, resolvió elevar el
12 valor nominal de las acciones de la suma de US\$ 0.04 (Cuatro centavos
13 de dólar de los Estados Unidos de América) a la suma de US\$ 1.00 (Un
14 dólar de los Estados Unidos de América) y reformar consiguientemente
15 su estatuto social. TERCERA.- DECLARACIONES.- Con estos antecedentes,
16 en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía
17 INDUSTRIAL POLITEX SOCIEDAD ANONIMA, en acatamiento a las resoluciones
18 tomadas en la referida Junta General de Accionistas, declaro: UNO.-
19 Que el valor del capital social y de las acciones en que éste se
20 divide, se expresan en dólares de los Estados Unidos de América. DOS.-
21 El valor nominal de acciones en que se divide el capital suscrito de
22 la compañía, se eleva de la suma de US\$ 0.04 (Cuatro centavos de dólar
23 de los Estados Unidos de América) a la suma de US\$ 1.00 (Un dólar de
24 los Estados Unidos de América); TRES.- Consecuentemente, el capital
25 suscrito de la compañía es de US\$ 12,000.00 (Doce mil dólares de los
26 Estados Unidos de América), dividido en 12.000 acciones ordinarias y
27 nominativas de US\$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de
28 valor cada una, numeradas del cero cero cero uno (0001) al doce mil



NOTARIA QUINTA

Notaria 5ta



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

(12.000). CUATRO.- Queda reformado el Artículo Quinto del Estatuto Social, en los términos del Acta que se adjunta. CINCO.- La compañía se encuentra sujeta al control total de la Superintendencia de Compañías. SEIS.- La compañía se encuentra afiliada a la Cámara Industriales de Pichincha. Usted, Señor Notario se dignará anteponer y agregar lo que fuere de rigor." firmado) Doctor Ernesto Andrade Veloz, Abogado con matrícula profesional número mil doscientos sesenta y uno del Colegio de Abogados de Quito.- Hasta aquí la minuta la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que le fue íntegramente la presente por mi el Notario, al compareciente, éste se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

[Signature]

SR. ALFRED MORTENSEN LUND.

C.C. 170369007-1

[Signature]
 Sr. Humberto Navas Davila
 NOTARIO QUINTO
 QUITO



Sr. Humberto Navas Davila
Quito - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

POLITEX

NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Quito, a 22 de septiembre de 1.999

Señor

ALFRED MORTENSEN LUND

Presente. -

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL POLITEX S.A., reunida el 21 de septiembre de 1999, tuvo a bien reelegirle GERENTE de la compañía, por el periodo de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales.

Ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, le reemplazará el SUBGERENTE.

Fecha de constitución: La compañía se constituyó el 13 de noviembre de 1.971, mediante escritura pública otorgada ante el notario octavo Dr. Manuel Viramilla Ortega y se inscribió el 23 de diciembre de 1.971.

Particular que es grato poner en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Henry Mortensen Lund
PRESIDENTE

ACTA DE POSESION: Acepto la reelección de GERENTE de la compañía INDUSTRIAL POLITEX S. A. y tomo posesión del cargo.

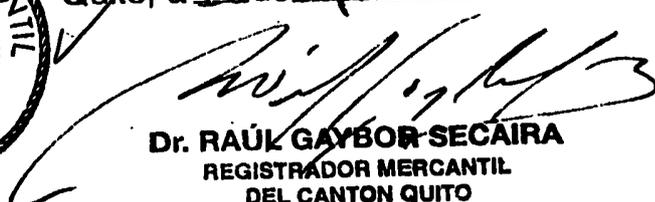
Quito, a 22 de septiembre de 1.999



Alfred Mortensen Lund
GERENTE
C.I. 170369007-1



Con fecha 22 de Septiembre de 1999, se halla
INSCRITO el nombramiento de Gerente
otorgado por Ind. Politec S.A.
a favor de Alfred Mortensen L.
Quito, a 22 de Septiembre de 1999.



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Notaria 572

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIAL POLITEX S. A."**

En la ciudad de Quito, hoy 13 de Junio del 2001, a las 9h00, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre N6695 y Econ. Abdón Calderón, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIAL POLITEX S. A.: señores Alfred Mortensen Lund; y Henry Navas D. Mortensen Lund, ambos por sus propios derechos. Los accionistas representan el 100 por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión el señor Henry Mortensen Lund, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el señor Alfred Mortensen Lund, Gerente de la misma.

El Presidente manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto las accionistas podrían constituirse en junta general con carácter de universal. Las accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general extraordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el único punto del orden del día:

1.- Expresión del valor del capital social en dólares estadounidenses, modificación del valor nominal de las acciones y canje de títulos de acciones emitidos por la compañía.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

1.- Expresión del valor del capital social en dólares estadounidenses, modificación del valor nominal de las acciones, y canje de títulos de acciones emitidos por la compañía.- El señor Henry Mortensen Lund, Presidente de la compañía, manifiesta que de conformidad con el Art. 11 de la Resolución No. 00.Q.II.008 de la Superintendencia de Compañías, las compañías anónimas pueden elevar el importe de las acciones, en que se divida su capital, al valor nominal de un dólar o múltiplos de un dólar, utilizando para ello cualquier mecanismo lícito. Propone que el valor de las acciones se eleve de la suma de US\$ 0.04 (Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América) a US\$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve:

1.1.- Expresar el valor del capital social de la compañía y de las acciones en que éste se divide, en dólares de los Estados Unidos de América.

1.2.- Elevar el valor nominal de las acciones de la compañía, de la suma de US\$ 0.04 (Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América) a la suma de US\$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

1.3.- Como consecuencia de la modificación del valor nominal de las acciones, se resuelve el canje de los títulos que amparan las acciones anteriormente emitidas y la

emisión de nuevos títulos, a cuyo efecto los accionistas deberán entregar los títulos en actual circulación para que se anulen y archiven en la empresa.

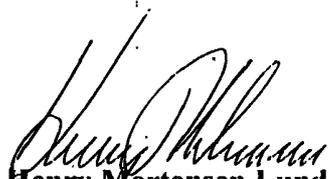
1.4.- Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que en adelante dirá:

“Artículo Quinto.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social suscrito de la compañía es de US\$ 12,000.00 (Doce mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 12,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 de valor cada una, numeradas del 0001 al 12,000 inclusive”.

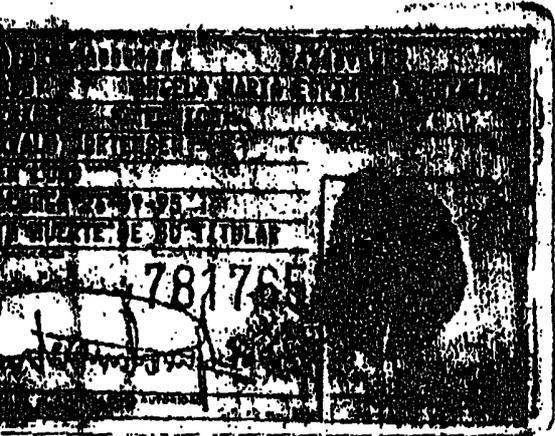
En vista de que se ha tratado el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es probada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta copia certificada de la presente acta.

Se clausura la sesión a las 10h00.


Henry Mortensen Lund
Accionista
Presidente de la Junta


Alfred Mortensen Lund
Accionista
Secretario de la Junta



REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CIUDADANIA No 170369007-1
NORTENBEN LUND ALFRED
11 SEPTIEMBRE 1.935
DINAMARCA
07 609 00192
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ GONZALEZ 78

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE SANCION

TEE

17000383
NORTENSEN LUND ALFRED

PICHINCHA QUITO
GONZALEZ GUAREZ

[Handwritten signature]

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta *Verdada* COPIA
CERTIFICADA, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su
otorgamiento.-
Notaria Sta

[Large handwritten signature]
Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

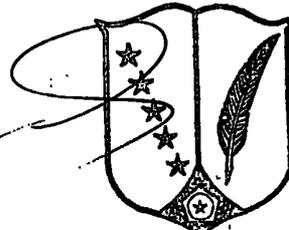


Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

PD -

ZON: Mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3744, dictada por el señor Intendente de Compañías de Quito, el 24 de julio del 2001, se aprueba la presente Escritura Pública de Conversión de Sucres a Dólares del capital y la reforma de estatutos de la compañía " INDUSTRIAL POLITEX S.A.", otorgada ante mí, de lo cual tomé nota al margen de la respectiva matriz celebrada el 14 de junio del año 2001.- Quito, a 26 de julio del año 2001.-

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas Davila
DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA

NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Luis Humberto Navas D.
Quito, Ecuador

R A -

Z O N : Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución # 01.Q.IJ.3744, de fecha 24 de julio del 2.001, expedida por el doctor Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito, tomé nota al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía INDUSTRIAL POLITEX SOCIEDAD ANONIMA, de fecha 12 de noviembre de 1.971, la aprobación de la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social y la reforma de estatutos de la antes indicada Compañía, constante en la escritura otorgada el 14 de junio del 2.001, ante el Notario Quinto del Cantón Quito doctor Humberto Navas Dávila.- Quito, a treinta de julio del dos mil uno.-

EL NOTARIO



Miguel A. Altamirano A.
DR. MIGUEL A. ALTAMIRANO ARELLANO
NOTARIO DECIMO TERCERO, ENCARGADO
DE LA NOTARIA O C T A V A



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0050007

ZÓN- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 24 de julio del 2.001, bajo el número **143** del Registro Industrial, Tomo **33**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **33** del Registro Industrial de veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y uno, a Fs. 139, Tomo 3.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN** de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la Compañía "**INDUSTRIAL POLITEX S.A.**", de 14 de junio del año 2.001, ante el Notario **QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución y de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número **21213**.- Quito, a seis de agosto del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR**.-



RG/mn.-